AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

SAMECU-SDES-019-2026

La **Alcaldía de Barrancominas** en observancia a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. Aviso de convocatoria, del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el Proceso de selección conforme a la siguiente información:

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	
Objeto	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, DESINSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO TEMPORAL DE ELEMENTOS LUMINOSOS Y DECORATIVOS PARA EL ALUMBRADO NAVIDEÑO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS, COMO EXPRESIÓN DE IDENTIDAD CULTURAL Y ESPACIO DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA DURANTE LA TEMPORADA DECEMBRINA DE 2026.
Dirección y correo electrónico del proceso	juridicaycontractual@barrancominas-guainia.gov.co Barrio Centro Oficina Asesora Jurídica
Presupuesto Oficial Estimado	TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS ($346.599.796,52) M/CTE.
Modalidad de selección	**SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**
Fecha límite para presentar oferta	La oferta será presentada en la fecha y hora establecida en el pliego de condiciones definitivo o en la resolución de apertura de la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía.
Condiciones para participar en la presente selección	El documento del presente proceso de Selección ha sido elaborado siguiendo los postulados señalados por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012 y demás normas que la modifican o complementan, para lo cual se han realizado los estudios previos con base en los requerimientos de la **ALCALDIA DE BARRANCOMINAS** y atendiendo los requisitos exigidos por el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015. Los proponentes deberán seguir en la elaboración de la propuesta la metodología señalada en el presente documento, con el objeto de obtener claridad y ofrecimientos de la misma índole lo cual permita una selección sin contratiempos y en un plano de absoluta igualdad. Por lo anteriormente expuesto, se recomienda a los aspirantes que deseen participar en este proceso, leer detenidamente el pliego de condiciones, cumplir con las exigencias previstas para el mismo, así como:

	1. Examine rigurosamente los estudios previos, anexo técnico, el contenido del pliego de condiciones, los documentos que hacen parte de este, sus formatos y anexos, toda vez que hacen parte integral del presente proceso y es responsabilidad exclusiva de los interesados conocer su contenido. 2. Verifique no estar incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades para celebrar contratos con las entidades estatales según lo dispuesto en la normatividad legal vigente. 3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados. 4. Proceda a reunir la información y documentación exigida y verifique la vigencia para los documentos que la requieran. 5. Adelante oportunamente los trámites tendientes a la obtención de los documentos que deben allegar con las propuestas y verifique que contiene la información completa que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en la Ley y en el presente pliego de condiciones. 6. Verifique que las fechas de expedición de los documentos se encuentren dentro de los plazos exigidos en el pliego de condiciones. 7. Suministre toda la información requerida en el presente documento. 8. Tenga en cuenta el presupuesto total oficial establecido, para el presente proceso. 9. Cumpla las instrucciones que en este documento se imparten para la elaboración de su propuesta. 10. Presente su propuesta EN ORIGINAL y una copia, debidamente foliada con índice, y con copia de esta en medio magnético (CD). 11. Revise los anexos y diligencie totalmente los formatos contenidos en este documento. 12. Tenga presente la fecha y hora previstas para el cierre del presente proceso. 13. Los proponentes por la sola presentación de la propuesta autorizan a la entidad para verificar toda la información que en ella se suministre. 14. La presentación de la propuesta por parte del oferente constituye evidencia de que se estudiaron completamente los estudios previos, ficha técnica, pliego de condiciones, adendas (cuando a ello hubiere lugar) especificaciones exigidas, formatos y demás documentos del presente proceso; que recibió las aclaraciones necesarias a las inquietudes o dudas previas consultadas y que ha aceptado que este documento es completo, compatible y adecuado para identificar el alcance del objeto requerido por la ALCALDIA y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieran en virtud del contrato que se celebra. 15. Toda consulta al proceso deberá formularse por escrito con radicación en la Oficina Jurídica y de contratación, o a través del correo electrónico juridicaycontractual@barrancominas-guainia.gov.co **En ningún caso la Alcaldía atenderá consultas telefónicas ni personales**. 16. Serán a cargo del proponente, todos los costos asociados a la preparación y elaboración de su propuesta. 17. **La Alcaldía** podrá verificar cualquier información que se allegue con la propuesta a través de la autoridad o institución que considere pertinente.

	18. Es responsabilidad del proponente verificar, a través de la página Web www.contratos.gov.co / www.colombiacompra.gov.co la publicación de los diferentes documentos que se generen con ocasión del presente proceso de selección.
Plazo estimado del contrato	El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre 2025 o hasta agotar el recurso. Durante el plazo establecido el contratista deberá estar en constante comunicación con el supervisor del contrato, para coordinar la ejecución del servicio, el contratista deberá presentar los informes que le requiera el supervisor y deberán liquidar dentro del término establecido.
De los estudios y documentos previos	Este pliego de condiciones ha sido elaborado de acuerdo con los postulados señalados por la Ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que la complementan, adicionan y reglamentan; para tal efecto, se han realizado los estudios: técnicos, económicos, de conveniencia y oportunidad con base en los requerimientos de la necesidad objeto de la presente contratación.
Forma como los interesados pueden consultar los documentos del proceso	El proyecto de pliego de condiciones y los respectivos estudios y documentos previos estarán publicados en la página www.colombiacompra.gov.co por el término descrito en el cronograma del proceso establecido en el proyecto de pliego de condiciones, durante este periodo se podrán presentar observaciones por parte de los interesados en los lugares indicados en el cronograma del proceso.

CRONOGRAMA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Actividad	Desde	Hasta	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública	5 de Noviembre de 2026	11 de Noviembre de 202	Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios y documentos previos			
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones			
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	5 de Noviembre de 202	11 de Noviembre de 202	Oficina Asesora Jurídica Municipal – o al correo electrónico juridicaycontractual@barrancominas-guainia.gov.co, horario de 7:00 a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Respuesta a observaciones y Manifestación de Limitación a Mipymes.	5 de Noviembre de 202	11 de Noviembre de 202	Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	Por Definir		Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co
Publicación pliego de condiciones definitivo			
Manifestación de	Dentro de los tres hábiles a la apertura		Oficina Asesora Jurídica Municipal –

interés	del presente proceso		o al correo electrónico juridicaycontractual@barrancominas-guainia.gov.co, horario de 7:00 a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Sorteo consolidación de oferentes (Si Aplica)	Por definir		Oficina Asesora Jurídica Municipal – o al correo electrónico juridicaycontractual@barrancominas-guainia.gov.co, horario de 7:00 a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Publicación del resultado del sorteo (Si Aplica)	Por definir		Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	Por definir	Por definir	Oficina Asesora Jurídica Municipal – o al correo electrónico juridicaycontractual@barrancominas-guainia.gov.co, horario de 7:00 a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones definitivo	Por definir		Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co
Expedición de Adendas	Por definir		Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co,
Presentación de ofertas	Por definir		Oficina Asesora Jurídica Municipal – o al correo electrónico juridicaycontractual@barrancominas-guainia.gov.co, horario de 7:00 a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Evaluación de las propuestas presentadas	Por definir	Por definir	Oficina Asesora Jurídica Municipal – o al correo electrónico juridicaycontractual@barrancominas-guainia.gov.co, horario de 7:00 a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Publicación del informe de evaluación	Por definir		Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al Informe de evaluación	Por definir	Por definir	Oficina Asesora Jurídica Municipal – o al correo electrónico juridicaycontractual@barrancominas-guainia.gov.co, horario de 7:00 a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Respuesta observaciones al Informe de Verificación	Por definir		www.colombiacompra.gov.co
Publicación acto administrativo de Adjudicación o declaratoria de desierto	Por definir		Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co

Firma del Contrato	Dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación	Oficina Asesora Jurídica Municipal – o al correo electrónico juridicaycontractual@barrancominas-guainia.gov.co, horario de 7:00 a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Registro presupuestal	Dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato	Secretaría de Hacienda
Entrega de garantías	Tres (03) días hábiles siguientes a la firma del contrato	Oficina Asesora Jurídica Municipal – o al correo electrónico juridicaycontractual@barrancominas-guainia.gov.co, horario de 7:00 a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Aprobación de garantías	Dos (02) días hábiles siguientes radicación de las pólizas	Oficina Asesora Jurídica Municipal – o al correo electrónico juridicaycontractual@barrancominas-guainia.gov.co, horario de 7:00 a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Para constancia se firma a los (05) días del mes de Noviembre de 2026.

Yeini Katherine Calderón Barrera
Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal

Proyectó y Revisó:
MAURICIO POSSO ARANGO
Asesor Jurídico Externo Municipal OAJ